



12278

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y LA INVENCIÓN DE COSAS
PATENTE DE INVENCION
Y CERTIFICACIONES.
por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE JUEGO DEPORTIVO", a favor de M. BRANDT B.V., de nacionalidad holandesa, domiciliada en Nieuwersluis (Holanda) - Living-Boat "De Zwerver".

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención se refiere a un dispositivo de juego y deporte que está destinado al ejercicio del cuerpo humano mediante unos determinados movimientos del mismo.

- 5. La presente Patente de Invención tiene como finalidad el construir un dispositivo de juego y deporte de forma tal que se pueda utilizar como diversión en forma de juguete o como dispositivo deportivo por niños y adultos, al propio tiempo que permite ejercitar los
- 10. músculos y a la vez, que pueda ser fabricado de forma masiva y a bajo precio requiriendo reducido espacio de almacenamiento cuando no se utiliza.

- 15. El dispositivo realizado de acuerdo con la presente Patente de Invención se caracteriza por tener un cuerpo alargado cuya cara inferior es convexa en



sentido longitudinal para formar una superficie basculante y que tiene unas plataformas reposapiés en la cara superior en las proximidades de los dos extremos y separadas entre sí en una distancia tal que el usuario

5. puede permanecer de pie sobre dichas plataformas con las piernas separadas.

Cuando el usuario está de pie sobre el dispositivo mencionado, puede conseguir por movimientos apropiados del cuerpo y de las piernas, no solamente un movimiento de balanceo sino también desplazamientos hacia delante o hacia atrás o mediante un movimiento de rotación combinado del dispositivo de juguete y deporte. Esto colabora simultáneamente en desarrollar un buen control del cuerpo mediante el movimiento de ciertos músculos.

10. 15. Preferentemente, la cara inferior del dispositivo mencionado tiene también curvatura ligeramente convexa en dirección transversal, lo cual facilita el movimiento de rotación del dispositivo sobre el suelo. El dispositivo objeto de la presente Patente de Invención
20. se puede fabricar de diferentes maneras. De forma preferente, el cuerpo del dispositivo adopta la forma de un platillo alargado y consiste en una placa inferior generalmente curvada en sentido longitudinal, con paredes laterales que se elevan desde la pared inferior mencionada
25. y cuya altura disminuye gradualmente desde el centro hacia ambos extremos. Las plataformas reposapiés superiores pueden consistir en proyecciones o nervios indentados en la placa inferior. De acuerdo con una característica particular en la presente Patente de Invención, el
30. cuerpo del dispositivo en forma de platillo o cubeta



tiene una placa superior de forma peculiar unida a los bordes externos de la placa inferior y a los bordes superiores de las paredes laterales, de forma que las plataformas sobre las que debe poner los pies el usuario, están realizadas en la placa superior. La placa inferior y la placa superior pueden formar una cubeta de una sola pieza y de paredes dobles de material plástico. Por otra parte, el cuerpo del dispositivo puede comprender también una placa superior de material plástico y una placa inferior metálica conectada a la primera. Además se constituye preferentemente un refundido en forma de vaso en el centro de la placa superior para recibir una pelota, debiendo intentar el usuario, por ejemplo, impedir que la pelota salte afuera de dicho refundido, en el que se encuentra durante los diferentes movimientos del cuerpo. La placa superior debería tener su anchura menor en la parte central, haciéndose más ancha hacia los extremos, mientras que las paredes laterales se inclinan de forma oblicua hacia afuera. Preferentemente, las plataformas superiores están dispuestas de tal manera que las perpendiculares a las mismas se cortan por encima del centro del cuerpo del dispositivo.

Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos explicativos referentes a dos realizaciones preferentes de la invención.

La figura 1 es una vista en planta de la primera realización.

La figura 2 muestra la realización de la figura 1 desde debajo.



La figura 3 es una vista lateral de la realización de la figura 1, parcialmente en sección.

La figura 4 es una vista extrema de la realización de la figura 1, parcialmente en sección.

5. La figura 5 es una segunda realización en perspectiva.

La figura 6 es una representación esquemática de la utilización del dispositivo objeto de la presente Patente de Invención.

10. La primera realización de las figuras 1 a 4 del dispositivo de juego y de deporte de acuerdo con la presente Patente consiste en un cuerpo del dispositivo en forma de cubeta o platillo, alargado, dotado de una pared inferior -1- curvada en forma de un arco
15. en dirección longitudinal, cuyo radio de curvatura es aproximadamente de 55 cm., por ejemplo. Tal como se puede apreciar en la figura 4, dicha placa inferior -1- es también curvada en el sentido transversal, siendo dicho radio de curvatura aproximadamente de 30 cm., por ejemplo.
20. Tal como se muestra en la figura 2, la placa inferior -1-, tiene su anchura menor en el centro y se ensancha gradualmente hacia los dos extremos del platillo o cubeta. Sobre la placa inferior -1- quedan montadas las paredes laterales -2- que están inclinadas lateral-
25. mente hacia arriba y que gradualmente se estrechan desde el centro de la cubeta o cuerpo hacia los extremos y que tienen un borde superior curvado, cuyo radio de curvatura es mayor que el de la placa inferior -1-. Los bordes superiores de las paredes laterales -2- se encuentran
30. con los extremos externos de la placa inferior -1- en las



cuatro esquinas de la cubeta o platillo, el cual es rec
tangular tal como se aprecia en la vista en planta.

El cuerpo del dispositivo en forma de plati-
llo o cubeta tiene además una placa superior -3- de
5. forma característica, a la cual se une el borde supe-
rior de las paredes laterales -2- y los bordes extre-
mos rectilíneos de la placa inferior -1- mediante un
reborde periférico en U, -4-. En cada uno de los dos
10. extremos de dicha placa superior -3- queda formada una
plataforma reposapiés -5- que tiene unos nervios sa-
lientes -6-, consiguiendo así una superficie rugosa.
Tal como se muestra en la figura 3, las plataformas -5-
están unidas al borde superior ligeramente curvado -4-
del platillo, de manera tal que sus planos son algo in
15. clinados entre sí. La distancia entre los centros de
las plataformas es por ejemplo, aproximadamente de 40
cm., de forma que tanto un niño como un adulto pueden
permanecer de pie sobre dichas plataformas con las pie
nas ligeramente separadas, sin que se tengan que doblar
20. las rodillas debido a las inclinaciones ligeras de di-
chas plataformas entre sí.

La placa superior -3- forma entre las plata-
formas reposapiés -5- una placa refundida -9- situada
entre la placa superior -1- e interrumpida en la parte
25. central por un refundido redondeado -10- que se extiend
de hacia la placa inferior -1-, existiendo además en
dicha placa refundida unas indentaciones en forma de
refundidos alargados -11-, que sirven como refuerzo y
que continúan en las plataformas -5- y se extienden
30. también hasta la placa inferior -1-.

22 FEB 1975



El platillo unitario de dobles paredes descrito anteriormente se puede fabricar por ejemplo de polietileno, con cualquiera de los métodos de inyección conocidos en la industria de los materiales plásticos.

5. Tal como se muestra esquemáticamente en la figura 1, un usuario situado de pie sobre las plataformas -5- puede realizar con el dispositivo objeto de la presente Patente no solamente un movimiento de basculación sobre una superficie plana, sino también puede desplazar el dispositivo simultáneamente hacia delante o hacia atrás sobre el suelo, combinando este movimiento de balanceo con un movimiento rotativo alternativo del cuerpo. Si el dispositivo se hace suficientemente alto, se puede situar una pelota -12- en el refundido -10- haciendo que discorra en la cubeta en una u otra dirección cuando se efectúa el movimiento correcto con el cuerpo.
- 10.
- 15.

- Sin embargo, el dispositivo de juego y deporte de acuerdo con la presente Patente de Invención puede quedar realizado también de dos piezas, es decir, la placa inferior -1- y la placa superior -3- pueden quedar realizadas como componentes separados. En este caso la placa superior -3- puede consistir en material plástico, por ejemplo, y puede quedar realizada en una operación única en una forma conocida, mientras que la placa inferior -1- con las paredes laterales -2- puede quedar realizada por embutición a partir de una chapa metálica y queda embridada, por ejemplo por sus bordes laterales sobresalientes o similares formados en la cara inferior de la placa superior.
- 20.
- 25.

30. La figura 5 muestra en vista perspectiva una

22 FEB 1973



realización más simple que consiste en un platillo o cubeta de paredes laterales únicas, habiéndose omitido en este caso la placa superior. Este platillo, que es formado por embutición en una sola pieza a partir de po-

5. liester u otro material plástico apropiado, consiste en una placa inferior de fondo -1- con paredes laterales -2- unidas al mismo y un reborde periférico de refuerzo -4'- que en el presente caso es de paredes únicas.

En esta realización las plataformas reposapies

10. están constituidas a partir de la placa inferior de fondo -1- y consisten en unos salientes o embuticiones de dicha placa inferior. La plataforma reposapies -7- mostrada a la izquierda de la figura 5 consiste en un saliente único con una superficie superior dotada de nervios y que se extiende hacia adentro desde el extremo del platillo o cubeta, uniéndose dicho saliente con la
15. placa inferior -1- por medio de las paredes laterales -8- de la plataforma oblicua. En la realización mostrada a la derecha de la figura 5, la plataforma consiste
20. en dos partes alargadas y separadas entre sí -15- que se extienden hacia adentro desde el borde extremo del platillo o cubeta paralelamente entre sí y que tienen paredes laterales inclinadas hacia abajo y hacia afuera. Haciendo las plataformas -7- ó -15- de forma apropiada,
25. el cuerpo del dispositivo en forma de platillo según esta realización se puede apilar fácilmente, lo cual hace el almacenamiento y expedición mucho más fáciles.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique

30. la esencia del dispositivo descrito, será variable



a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de Invención:

5. 1.- Un dispositivo de juego deportivo, caracterizado por comprender un cuerpo alargado dotado de una cara inferior convexa en sentido longitudinal constituyendo una superficie de balancín y poseyendo plataformas reposapiés en la cara superior, en las proximidades de los dos extremos y a distancias tales entre sí que una persona puede permanecer de pie sobre ellas con las piernas separadas.
10. 2.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte inferior del cuerpo es asimismo curvada de forma ligeramente convexa en dirección transversal.
15. 3.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado porque el cuerpo tiene la forma de un platillo alargado y consiste en una
20. placa inferior generalmente curvada en dirección longitudinal y con paredes laterales que emergen de aquélla, siendo la altura de las paredes laterales gradualmente decreciente desde el centro hasta los extremos.
25. 4.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 3, caracterizado porque las plataformas consisten en unos salientes dotados de indentaciones hacia la placa inferior.
30. 5.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 3, caracterizado porque el cuerpo en forma de platillo tiene una placa superior de forma pe-



culiar unida a los dos extremos de la placa inferior y a los bordes superiores de las paredes laterales, quedando formadas las plataformas reposapiés en dicha placa superior.

5. 6.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 5, caracterizado porque la placa inferior y la placa superior constituyen un platillo integral y de paredes dobles realizado en material plástico.
10. 7.- Un dispositivo de juego deportivo, según la reivindicación 5, caracterizado porque el cuerpo del dispositivo comprende una placa superior de material plástico y una placa inferior metálica conectadas entre sí.
15. 8.- Un dispositivo de juego deportivo, según cualquiera de las reivindicaciones 5, 6 ó 7, caracterizado porque la placa superior tiene en su zona central un refundido en forma de vaso destinado a recibir una pelota.
20. 9.- Un dispositivo de juego deportivo, según cualquiera de las reivindicaciones 3 a 8, caracterizado porque la placa inferior tiene su anchura más reducida en la zona central y se hace más ancha gradualmente hacia los extremos y las paredes laterales están inclinadas oblicuamente hacia afuera.
25. 10.- Un dispositivo de juego deportivo, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque las perpendiculares a las plataformas reposapiés se cortan entre sí por encima del centro del cuerpo.
30. Sean cuales fueren las circunstancias que con-

22 FEB 1973



curran en la esencialidad de la Patente de Invención, de
finida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto
es:

11.- "UN DISPOSITIVO DE JUEGO DEPORTIVO".

5. Consta la presente memoria de diez hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos
unidos a la misma.

Barcelona, 22 FEB. 1973

P.A. de M. BRANDT B.V.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis Durán Benéfam

JR/ef.

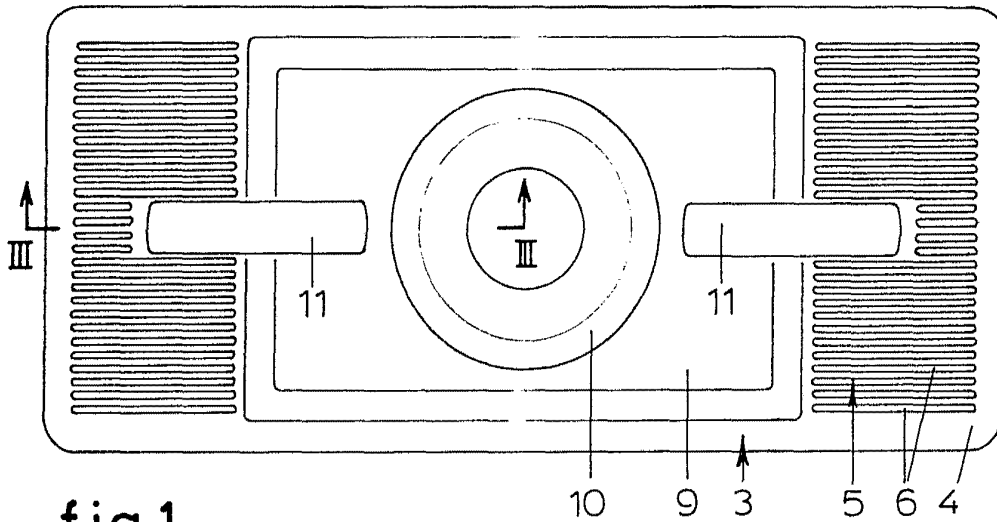


fig.1

22 FEB 1973

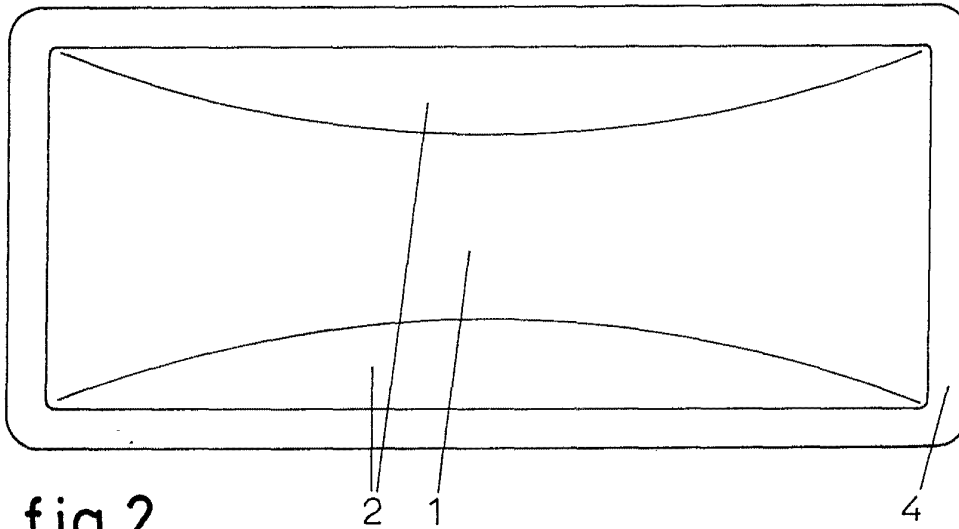


fig.2

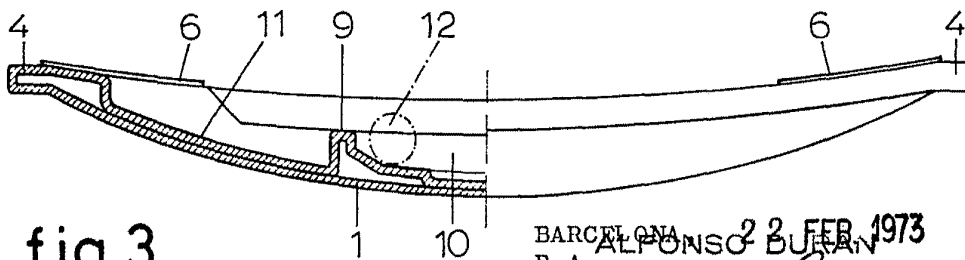


fig.3

BARCELONA 22 FEB 1973
ALFONSO DURAN
P.A.p.p.

Fdo.: Luis Durón Benajon

ESCALA VARIABLE

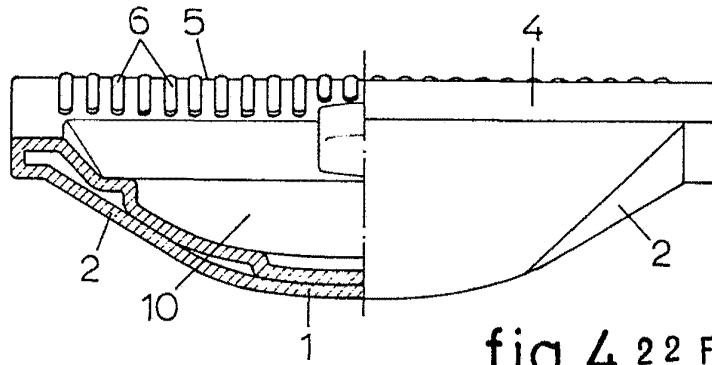


fig.4 22 FEB. 1973

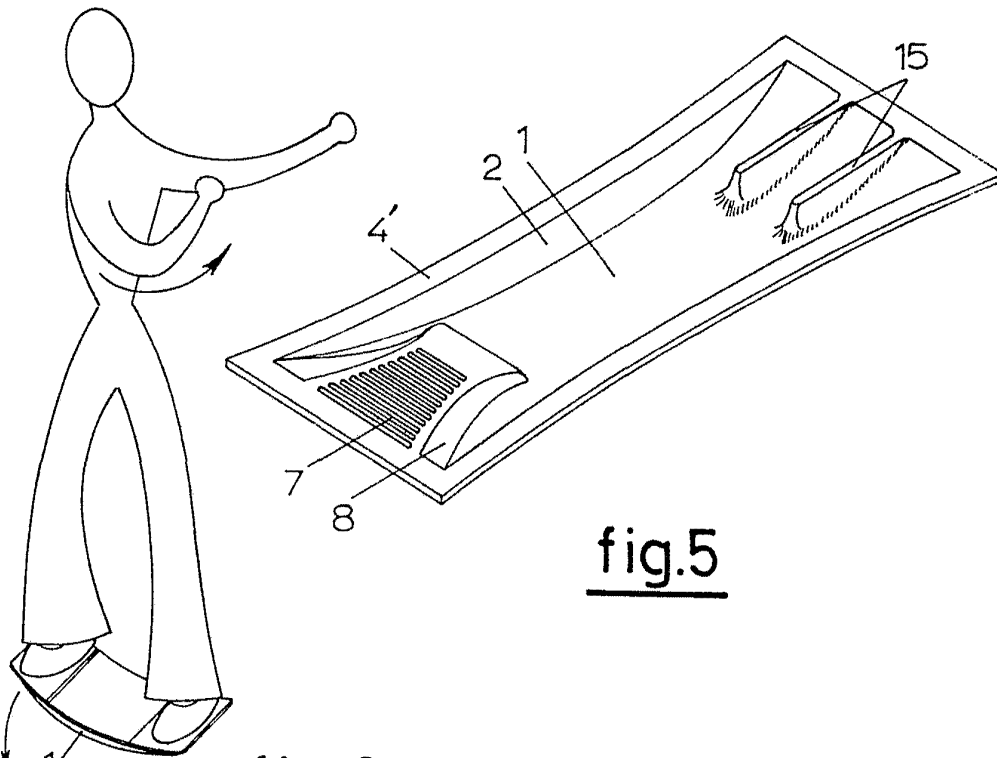


fig.5

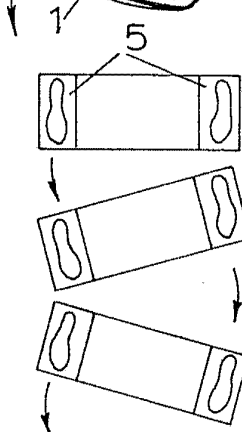


fig.6

BARCELONA, 22 FEB. 1973
P. A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Luis Durán Benejam